



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, QUE POR MOTIVOS DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA **ESCALE** DEBERÁN INFORMAR A LA OFICINA DE ESTADÍSTICA A TRAVÉS DE UN OFICIO TODAS AQUELLAS INSTITUCIONES QUE SE ENCUENTREN ATENDIENDO LOS DIFERENTES SERVICIOS EDUCATIVOS EN MÁS DE UN TURNO.

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA ESTABLECE COMO PLAZO MÁXIMO HASTA EL **VIERNES 25 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO**, BAJO RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍQUESE CON EL RESPONSABLE DE ESTADÍSTICA DE **UGEL CAJAMARCA** JUAN SORIANO 989458910, EN EL HORARIO DE 08:00AM A 01:00 PM Y DE 03:00PM A 05:00PM.



CAJAMARCA, 18 de marzo 2022.
ESTADÍSTICA- UGEL CAJAMARCA.